



Corte Suprema de Justicia de la Nación


RESOLUCIÓN
Nº 1739/97

EXPEDIENTE Nº 13=11300/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
Ref.: Cámara Federal La Plata
servicio de mantenimiento acondicionadores de aire

Buenos Aires, 1º de julio de 1997.-

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nº 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 1.538,18.-).

Regístrese y remítase a la citada Dirección.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION